Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
C.Elect.: sub_uoc@iab.una.py
Telefax.: 595 – 021 – 520532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 25 de agosto de 2015

NOTA SUB- UOC N° 137 /2015

Señores
SERIGRAF S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Ofertas en el llamado **"IMPRESIONES VARIAS"** para el **Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de comunicarles que han sido beneficiados con la adjudicación, por ajustarse a las Especificaciones Técnicas de la Institución.

Al felicitarles por la adjudicación, les solicito pasar por la institución a fin de retirar la ***Orden de Compra,*** y les comunico que deberán presentar en la Sub-UOC de la Institución una copia autenticada de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, según el formato de la Carta de Invitación Estándar (ANEXO 3), **este documento deberá ser original.**

En el caso de estar inscriptos en el **SIPE** podrán presentar la constancia original en la cual figure que dichos documentos se encuentran **ACTIVOS**.

Atentamente,

Lic. MARIA ISABEL MIRA YELSI
Encargada Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero

Universidad Nacional de Asunción Webmail

Asunto	**Nota de Adjudicacion- Andres Barbero**
Remitente	sub_uoc <sub_uoc@iab.una.py>
Destinatario	<serigrafsrl@gmail.com>
Fecha	25/08/2015 12:47

- nota al proveedor.pdf (784 KB)